

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



MEMORIA SESIÓN MENSUAL ORDINARIA.
CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO
25 DE MAYO DEL 2020, REUNION VIRTUAL

AGENDA PREVISTA:

1. Verificación del Quorum.
2. Aprobación de la agenda.
3. Situación Actual de cada Asociación.
4. Aprobación de acuerdos (sección de febrero)
5. Reglamento del COLAC
6. Monitoreo biológico
7. Economía azul (IMAGINE)
8. Estrategia financiera
9. Protocolo COVID-AMMCB
10. Estado actual del Plan de Manejo
11. Varios:
 - Respuesta a solicitud del grupo de camareros
 - Situación del dorado
 - Actividades de control y protección
 - INCOPECA
 - Aso de Desarrollo de Cabuya

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



PARTICIPANTES:

Lara Anderson. Funcionaria RNACB y AMMCB.

Nelson Espinoza. Funcionario RNACB y AMMCB.

Sonia Zeledón. Asoc. de Pescadores de Tambor

Mauricio Vargas. Asoc. Conservacionista de Montezuma

Jorge López. INCOPECA

Nixon Lara. INCOPECA

Yeison Rodríguez. Asoc. de Pescadores de Malpaís

Rigoberto Gómez. Comité de la Isla Cementerio

Johanne Sancho. Asoc. De Desarrollo de Cabuya

Damaris Ugalde. Asoc. De Mujeres de Cabuya

Gloriana Ortiz. Asoc. De Mujeres de Cabuya

Teresa Cerdas. Funcionaria RNACB y AMMCB.

Yaudy Alvarado. Funcionaria RNACB y AMMCB.

Alberto Villareal. Funcionario AMMCB.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación del Quorum

Se verifica el Quorum, donde hay presentes 7 miembros de este COLAC. Al ser las 9:16 am.

2. Aprobación de la agenda

ACUERDO #1 COLAC AMMCB, 25 DE MAYO 2020: Con 7 votos se aprueba la agenda planteada.

3. Situación actual de cada asociación.

-Alberto comenta que ha estado participando en múltiples reuniones (teletrabajo) y entre otras cosas ha estado apoyando a los interesados en tramitar la ayuda social por medio del bono proteger.

-Doña Sonia comenta que el día de hoy se estará reuniendo con la Asociación de Pescadores de Malpaís, dado a los bajos precios del producto pesquero y que el precio de los insumos se mantiene elevados.

-Mauricio comenta que la asociación a la que el representa, no tienen certeza de que, si se seguirán reuniéndose, por lo tanto, pregunta la posibilidad de unirse al COLAC como representante de la Asada de Montezuma, Lara menciona que ese tema se vera en el reglamento del COLAC.

4. Aprobación de acuerdos (sesión de febrero 2020)

ACUERDO #2 COLAC AMMCB, 25 DE MAYO 2020: Se aprueba los acuerdos de la sesión de febrero con 7 votos a favor.

Para cumplir con el acuerdo 4 de la sesión de febrero, se propone que en lugar de realizar charlas realizar un video que se pueda compartir con los diferentes grupos de actores.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



5. Reglamento del Consejo Local

Lara comenta que ha estado abordando temas de relevancia con Alberto Villareal y logran identificar que el reglamento del consejo local debe actualizarse en diferentes situaciones como, por ejemplo, requisitos para formar parte del consejo local, para que un proyecto se desarrolle en el AMMCCB y otros temas menores.

ACUERDO #3 COLAC AMMCCB, 25 DE MAYO 2020: Se acuerda con 8 votos a favor, crear una subcomisión de trabajo para actualizar el reglamento del COLAC, la cual estará conformada por Rigoberto Gómez, Johanne Sancho, Jorge López, Nixon Lara, Alberto Villareal y Lara Anderson.

6. Monitoreo biológico:

Alberto explica el que se conformó un equipo de trabajo para definir la metodología para llevar a cabo el monitoreo integral del AMMCCB. Se pretende contar con diferentes indicadores que abarquen toda la información posible e imprescindible. El grupo de trabajo por el momento esta conformado por: Nelson Espinoza, Rotney Piedra, Juan Zúñiga, Lara Anderson, Alberto Villareal, Jenny Asch, Jorge López, Fernando Mejías, Miguel Duran, Yaudy Alvarado y José Palacios.

Johanne comenta sobre la necesidad de definir indicadores socioeconómicos relacionados con la actividad turística.

Alberto menciona que próximamente se estará con la elaboración del plan de turismo, donde se estaría indicando a primera instancia como se desarrolla la actividad turística y que se plantea para mantener las actividades de forma sostenible. Además, menciona que, se estaría incluyendo el sector turismo a formar parte del Consejo Local del AMMCCB.

Lara comenta que apenas se esta creando la matriz con diferentes indicadores y que aproximante se compartirán y se le enviara a Johanne el cual esta interesado en conocer mayor detalle.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



7. Economía azul:

Lara comenta que el proyecto esta en curso, los consultores (IMAGINE) enviaron un primer diagnóstico, donde hace falta la información de Mal País (pendiente de generar). Con esta consultoría se instalarán balizas en 40 embarcaciones, se desarrollará una estrategia de mercadeo y se definirá un protocolo de trazabilidad del producto pesquero.

#Lara próximamente estará compartiendo el diagnostico mencionado para darlo a conocer ante los miembros del COLAC.

8. Estrategia financiera

Con esta consultoría se tenía previsto la realización de dos talleres a finales de febrero con las cámaras de turismo de Santa Teresa, Mal País y Montezuma.

Se informará sobre el seguimiento de esta consultoría, en cuanto se tenga una nueva hoja de ruta.

#Lara compartirá el documento para darlo a conocer.

9. Protocolo COVID-AMMCB

Para las diferentes áreas silvestres protegidas, el SINAC tiene un protocolo definido y es necesario para las áreas con usos diferentes realizar anexos específicos.

Teresa consulta como se llevará a cabo la divulgación del protocolo ante empresarios turísticos y pescadores.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



Alberto explica que ya hay un protocolo oficial publicado en la Gaceta para las áreas silvestres que ya abrieron al público. Además, menciona que el protocolo para el AMMCCB debe ser publicado también.

10. Plan de manejo del AMMCCB

Alberto consulta sobre la situación en la que se encuentra el proceso de publicación del PGM del AMMCCB.

Lara explica que se cumplió con todo el proceso de la creación de expediente, aprobación del Consejo Nacional de Áreas de Conservación y el expediente para la publicación en la Gaceta. Por otra parte, surgió el error en las coordenadas de los límites del AMMCCB y se está en proceso de hacer los cambios para publicarlos también en la Gaceta.

Dado al proceso de corrección de los límites, la dirección y la gerencia de ASPs del Área de Conservación Tempisque, decidió cumplir primero con el proceso de corrección de los límites y luego se procedería a la publicación del plan de manejo.

Alberto comenta lo perjudicial que ha sido el atraso de este proceso, dado que las comunidades que ha visitado se encuentran inconformes con el tiempo transcurrido para que el plan de manejo empiece a regir, ya que unas de las principales amenazas en el AMMCCB, es el uso del trasmallo y el plan de manejo lo regula.

Se menciona que se acerca una nueva veda en el golfo y con esto el accedió de pescadores de Puntarenas en nuestra zona con trasmallo.

Yeison comenta que esta situación desconcierta a los usuarios, ya que, en las comunidades locales ya se encuentran implementando las autorregulaciones que definen el PGM.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



Por lo anterior, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO #4 COLAC AMMCB, 25 DE MAYO 2020: Se acuerda solicitar a la Dirección y a la Gerencia de ASP del ACT, el que se concreten los tramites de la publicación del Plan de Manejo del AMMCB, lo antes posible. Dado que, desde noviembre del 2018 el CONAC, aprobó e instruyó que el plan se oficializara. Así mismo, el retraso de esta publicación genera una amenaza hacia el recurso pesquero, esto porque, pescadores de otras comunidades utilizan el trasmallo en el área y utilizan zonas que serían solamente para la pesca con cuerda, mientras que las asociaciones de pescadores miembros del COLAC se abstienen, aun sin haberse publicado el plan.

Además, se le solicita a Nelson Espinoza comunicarle este acuerdo tomado a la Dirección del ACT y la Gerencia de ASP. Con 7 votos a favor.

11. Varios

-Solicitud del grupo de camaroneros acuícolas de Tambor:

Doña Sonia consulta si se va a discutir la solicitud que realizo este grupo para formar parte del COLAC.

Lara menciona que este grupo quedo en enviar el proyecto por escrito para conocer a profundidad los detalles.

Doña Sonia se lo solicitara nuevamente.

Lara menciona que la revisión del reglamento del COLAC, es para poder reglamentar casos como este, de modo que se les pide tiempo para darles respuesta en la próxima reunión.

CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO



Don Jorge menciona de la necesidad que este tipo de asociaciones deben estar inscritas ante INCOPECA y contar con los permisos correspondientes.

-Situación del dorado:

Doña Sonia consulta si se iba a realizar una veda para el dorado.

Se comenta que, el dorado tiene tallas mínimas dadas por INCOPECA, Alberto menciona que cuando se tenga el reporte del estudio de la Universidad Nacional respecto a los estadíos de reproducción, se procederá a solicitar a INCOPECA, una veda para esta especie.

#En reuniones anteriores se ha tomado diferentes acuerdos respecto al dorado, se hará un recuento para la próxima reunión.

-Actividades de control y protección:

Nelson menciona que los cambios realizados en cuanto al personal y a las embarcaciones, fue con el objetivo de fortalecer las labores de control y protección dentro del AMMCB, además, comento sobre algunos patrullajes marinos realizados en el mes de mayo, los cuales serán más frecuentes mes a mes.

-Aso de Desarrollo de Cabuya:

Johanne comenta que con una fundación con la que esta trabajando, esta dispuesta en invertir en un radar para hacer un diagnostico sobre los usos que se dan dentro del AMMCB.